

	Informe de Evaluación y Seguimiento Institucional por Dependencia 2019	VERSIÓN	1
		PAGINA	Página 1 de 14
		FECHA	Abril de 2018

Código TRD	220.30.31.21.01
Fecha de presentación:	Febrero 12 de 2021
Procesos:	Procesos misionales

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno hace la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, teniendo como referente la planeación institucional, enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional; los contenidos de los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o los resultados de auditorías, en atención a la Circular N° 04 de 2005.

Se presenta el siguiente Informe de Evaluación y Seguimiento Institucional por Dependencia 2020, con base en los informes de gestión de las áreas misionales del IPC, conforme a los compromisos y metas establecidas.

OBJETIVOS

1. Efectuar la evaluación a la gestión institucional del Instituto Popular de Cultura con corte a 31 de diciembre de 2020, con énfasis en los Planes de Acción, con el fin de verificar el estado y avance de cumplimiento de las metas propuestas y fortalecer el Sistema de Control Interno.
2. Dar cumplimiento a la Circular N°04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional, respecto a la Evaluación de la gestión por áreas o dependencias que debe realizar el Asesor de Control Interno.
3. Medir, evaluar y controlar los resultados de las diferentes actividades, así como formular recomendaciones para la mejora continua de los procesos, a través de controles establecidos en cada dependencia.

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Se realizó la evaluación de gestión a las cuatro Escuelas de Formación, el Centro de Investigaciones, el Centro de Documentación Musical, la Escuela Infantil y Juvenil de Artes Integradas, y el área de Extensión y Proyección Social.

El formato aplicado se enmarca en los criterios: objetivo institucional, evaluación de los compromisos institucionales, cumplimiento de metas propuestas en los Planes de Acción y análisis de los resultados; establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, como se muestra a continuación:

Dependencias evaluadas:	Escuela de Música
--------------------------------	-------------------

	FORMATO ASESORÍA A PROCESO	VERSIÓN	1
		PAGINA	Página 2 de 14
		FECHA	Marzo de 2017

	Escuela de Artes Plásticas Escuela de Teatro Escuela de Danzas
Dependencia a la cual pertenecen:	Coordinación Académica General
Objetivo institucional relacionado con las dependencias:	Fortalecer la enseñanza, formación, promoción, difusión producción, investigación y conservación de las expresiones artísticas y culturales, el folclor y las tradiciones populares y urbanas, mediante procesos académicos de alta calidad que permitan coadyuvar en el desarrollo artístico cultural, convirtiendo al Instituto Popular de Cultura en el más importante gestor de salvaguarda del patrimonio cultural tangible e intangible multicultural pluriétnica y multilingüe.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional (Componente Plan de Acción 2020)	Meta	Cumplimiento	Análisis de Resultados
Apoyar la difusión y promoción de los programas académicos en diferentes redes sociales y medios de comunicación internos y externos.	5 visitas de promoción de programas en ETDH por cada Escuela.	100%	<p>Las Escuelas realizaron reuniones virtuales conjuntas a cinco IE para la promoción de los programas académicos</p> <p>Se dio a conocer la historia y trayectoria del IPC, se explicó ampliamente a los estudiantes de grado 10 y 11, las fortalezas de las Escuelas del IPC, las fechas y modo de inscripción.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colegio El Hogar 2. Colegio Lloreda 3. Institución Educativa República de Israel: 4. Liceo Francés 5. Colegio Inem <p>También se hizo promoción a través de</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Facebook Live durante las muestras artísticas de las Escuelas. 7. Promoción a través de Facebook Live durante las el programa de Viernes Musicales. 8. Promoción a través de Facebook Live durante el programa de Conversaciones Ipecianas. 9. Producciones audiovisuales de entrevistas con aspirantes de primer semestre protocolos de bioseguridad y las fases de alternancia
Realizar claustros de escuela mensuales para atender el desarrollo académico de la misma según el PEE	8 Claustros de escuela	97%	<p>Se evidencia la realización de 31 reuniones de Claustro Docente de las Escuelas de formación así:</p> <p>Nueve en teatro Diecisiete en Música Cinco en Danzas (2020A) Artes Plásticas no hay evidencia</p>
Revisar los Planes de Aula e incorporar mejoras cada semestre	254 Planes de aula actualizados	100%	<p>Las Escuelas cuentan con un total de 254 planes de aula. Los cuales fueron revisados y ajustados para atender la virtualidad de las clases.</p>

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional (Componente Plan de Acción 2020)	Meta	Cumplimiento	Análisis de Resultados															
Hacer seguimiento en las aulas de clase al cumplimiento del plan de aula establecido para el semestre	254 formato de seguimiento de Plan de aula diligenciados	100%	Durante la vigencia, las Escuelas permanentemente realizaron seguimiento a los planes de aula a través de reuniones virtuales.															
Supervisar el proceso de calificación académica de los programas de ETDH	Total de las asignaturas de los programas calificadas	100%	Todas las asignaturas calificadas y diligenciadas en el Libro de calificaciones semestral, plataforma SIGA.															
Atender las solicitudes de la comunidad estudiantil y externa, radicadas en el sistema de gestión documental Orfeo (PQRS)	Total de las solicitudes radicadas con respuesta oportuna	61%	Durante la vigencia 2020 se radicaron para las Escuelas 116 requerimientos así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Escuela</th> <th>Solicitudes radicadas</th> <th>Respuesta oportuna</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Artes P</td> <td>18</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Danzas</td> <td>8</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Música</td> <td>47</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>Teatro</td> <td>43</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>	Escuela	Solicitudes radicadas	Respuesta oportuna	Artes P	18	9	Danzas	8	3	Música	47	29	Teatro	43	30
Escuela	Solicitudes radicadas	Respuesta oportuna																
Artes P	18	9																
Danzas	8	3																
Música	47	29																
Teatro	43	30																
Realizar muestras artísticas en espacios públicos diferentes a los académicos	Ocho muestra artísticas, una por cada Escuela en cada Semestre Académico.	100%	Cada una de las Escuelas presentó sus muestras académicas de los estudiantes al final de los semestres.															
Realizar espacios de formación académica para docentes complementaria a los procesos del plan de estudios en ETDH	Ocho talleres de formación académica complementaria, uno semestral por cada escuela.	100%	Durante el año 2020 se desarrollaron 13 actividades de formación académica complementaria entre talleres y tutoriales para el uso de herramientas informáticas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo de comparsa con los estudiantes del grupo representativo Hijos del Cóndor. 2. Taller de actualización "Las cuatro claves del actor festivo" 3. Taller de títeres 4. Dos talleres para el uso de Google Drive 5. Tres videos tutoriales sobre Teoría de los Intervalos (You tube) 6. Ciclo de formación "Ideas que activan" 7. Desde México el maestro Eduard Mar, compartió la clase de Exploración Corporal para la Creación, 8. Taller de Danza Contemporánea con la Bailarina Nathali Aragón. 9. Taller valoración de obras 10. Taller "La comunidad creativa: un agenciamiento popular?" 															
Incentivar la estructuración de proyectos y propuestas de investigación, que permitan a docentes y estudiantes reconocer sus raíces culturales y el alcance del mismo dentro de su formación académica en artes	Presentación de cuatro propuestas de investigación y/o creación en las convocatorias municipales o nacionales de estímulos.	100%	En 2020 cuatro propuesta de investigación y/o creación así: <ol style="list-style-type: none"> 1. Embeleko teatro: Memoria, Reconciliación y Paz por el departamento de Bolívar" 2. Estudiantina IPC: cuerdas típicas del Valle del Cauca 3. Coro IPC: Coros de Ibagué 4. Colombia Folclórica: Celebración del día de la Danza 5. Jardín Andy Warhol: Compostera para tu casa usando los residuos sólidos orgánicos de tu cocina 															

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional (Componente Plan de Acción 2020)	Meta	Cumplimiento	Análisis de Resultados
Fortalecer los semilleros artísticos y de investigación de la institución	Conformación y/o acompañamiento a cuatro semilleros artísticos o de investigación.	100%	<p>El IPC cuenta con cuatro semilleros artísticos o de investigación: 1. Colombia Folclórica (E. Danzas), 2. Jardín Andy Warhol (E. Artes), 3. Semillero Embeleko (E. Teatro) y 4. Audite (E. Música).</p> <p>Durante la vigencia 2020 se retira el semillero FOCOS en la Escuela de Artes Plásticas y se crean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Colectivo de investigación y creación de artes escénicas al aire libre – CICAERAL, que busca generar procesos investigativos y creativos en espacio abierto. 2. Colectivo Paisajes dirigido por el docente Juan Fernando Noreña.
Participar en la organización y desarrollo de los proyectos culturales institucionales (Encuentro IPC y las Culturas Populares, Festival Danza con Colombia, Bienal Semilla, Herencia y Color, Semana Ipeciana, Lanzamiento Revista Páginas de Cultura, otros) y en eventos externos de tipo académico y artístico de diferentes instituciones públicas o privadas con los grupos representativos institucionales	Ocho participaciones en eventos académicos y/o artísticos de proyectos culturales.	100%	<p>Las Escuelas a través de sus grupos representativos, participación en 10 eventos académicos y/o artísticos de proyectos culturales durante el 2020, algunos virtuales por efectos de la pandemia, entre ellos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Grupo Embeleko realizó dos funciones virtuales en el marco de la programación del Teatro Esquina Latina y dos funciones presenciales en el Teatro Experimental de Cali TEC. 2. La Chirimía IPC participó en dos eventos: la apertura del Festival Petronio Álvarez 2020 y la inauguración de la I.E Progreseemos Juntos. 3. Los estudiantes de la Escuela de Música participaron en el evento de Primera Infancia de la Alcaldía de Cali 4. Presentación de estudiantes de la Exploración Instrumental Percusión junto con la Escuela de Teatro, en la función de "El día que Macondo se tiñó de Insomnio" en el Teatro Experimental de Cali. 5. Lanzamiento de la revista FOCOS edición N°1, publicación N°2 en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero 6. IPC y las culturas populares en el conversatorio La comunidad creativa: ¿Un agenciamiento popular? 7. Exposición Semilla, Herencia y Color en su versión N° 5 8. Danza Folclórica en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.
Gestionar con Instituciones Universitarias, Teatros, Instituciones Públicas y Empresas Privadas presentaciones de los grupos representativos y resultados académicos de las muestras semestrales con estudiantes, egresados y docentes	Gestionar una circulación virtual de creaciones artísticas y/o resultados de muestras académicas a través de alianzas con Instituciones Universitarias, Teatros, Instituciones Públicas y Empresas Privadas.	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Embeleko presentó propuesta de Itinerancias Artísticas, resultando beneficiaria de beca de circulación nacional: itinerancias artísticas por Colombia ciclo III del Ministerio de Cultura de Colombia Proyecto: "El día que Macondo se tiñó de insomnio" Embeleko teatro: Memoria, Reconciliación y Paz por el departamento de Bolívar" del 25 de febrero al 4 de marzo del 2020. 2. Circulación virtual del Coro IPC en festivales Nacionales e Internacionales en 9 oportunidades 3. Producción de carácter virtual "Muestras artísticas de la Escuela de Artes Plásticas" 4. Preámbulo Semilla Herencia y Color 5.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional (Componente Plan de Acción 2020)	Meta	Cumplimiento	Análisis de Resultados
Realizar la Bienvenida a estudiantes de primer semestre, Ceremonia de Certificación de los Programas, Espacios de reflexión para la creación del clima institucional en desarrollo de las interacciones de las acciones académicas, Inducción.	Participación de cada Escuela en ocho jornadas de bienestar institucional (32)	100%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las cuatro Escuelas participaron en la dos Cátedras Institucionales, las dos Ceremonias de certificación y las dos jornadas de admisiones. ✓ Celebración de la fiesta patria a través de un live por Facebook. ✓ Lanzamiento del programa Guardianes somos todos. ✓ Cumpleaños del IPC ✓ Preguntas y respuestas diciembre 10 ✓ Conversaciones ipechianas diciembre 22 ✓ Actividad de bienestar realizada por la psicóloga Nathalia Walteros ✓ Capacitación de MIPG realizado por Mabel Burbano ✓ Espacios de reflexión para la creación del clima institucional con la Psicóloga Estefania Varela
Promover actividades artísticas, académicas, deportivas y lúdicas dentro y fuera del Instituto.	Promover la participación del 20% de los estudiantes en actividades artísticas, académicas, deportivas o lúdicas por fuera del espacio académico en cada uno de los semestres.	0%	Si bien es cierto que las Escuelas describen en su informe la gestión realizada para que los estudiantes participen en actividades artísticas, académicas, deportivas o lúdicas dentro y fuera del Instituto. No hay datos para medir esta meta.
Cumplimiento del Plan		90%	

Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la Dependencia

La calificación total asignada a las Escuelas de Formación es de 90%, basada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción vigencia 2020 y de acuerdo con los reportes presentados en los Informes Semestrales de Gestión suministrados por la Coordinación Académica General y la Coordinación de Planeación.

Riesgos del Proceso de Gestión Académica:

Para la vigencia 2020 se identificaron dos (2) riesgos:

1. Incumplimiento del proceso de registro y control académico.
2. Limitada prestación del servicio educativo

Se verifico que se realizó el seguimiento a los riesgos en mención y no hubo reportes de materialización de los riesgos.

	FORMATO ASESORÍA A PROCESO	VERSIÓN	1
		PAGINA	Página 6 de 14
		FECHA	Marzo de 2017

Dependencias evaluadas:	Centro de Investigaciones Centro de Documentación Musical
Dependencia a la cual pertenecen:	Coordinación de Investigaciones
Objetivo institucional relacionado con las dependencias:	Diseñar e implementar un modelo de investigación que se convierta en el eje articulador del currículo y fuente de promoción, difusión producción, análisis, investigación y conservación de las expresiones artísticas y culturales, el folclor y las tradiciones populares y urbanas. El modelo a diseñar debe crear las bases de desarrollo de la comunidad académico-científica, a partir de una política de creación y fomento de equipos de trabajo académico e investigativo soportados por profesores y jóvenes talentos investigadores, capaces de dar soporte a grupos de investigación, líneas de investigación y productos de investigación (producción intelectual).

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional (Componente Plan de Acción 2020)	Meta	Cumplimiento	Análisis de Resultados
Establecer alianzas estratégicas con entidades encaminadas al desarrollo investigativo y cultural	Anualmente se han establecido alianzas estratégicas para la participación en 3 actividades formativas y de proyección para la institución.	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización del I Congreso de Patrimonio realizado en la ciudad de Cali en el mes de octubre 2. Proyecto de Inventario de Bienes Muebles con la Subsecretaría de Patrimonio de la Secretaría de cultura de Cali 3. La articulación interinstitucional en el primer semestre estuvo en relación con la participación en el diseño de convenio con el Banco de la República para un posible convenio de Bibliotecas
Prestar el servicio de consulta y préstamo de archivos de material patrimonial de las artes populares desde el centro de documentación	A diciembre 31 se ha prestado el servicio de consulta y préstamo de material patrimonial y de investigación en las artes populares	100%	El servicio de consulta y préstamo de archivos de material patrimonial, por efectos de la emergencia nacional declarada por la pandemia de COVID 19, se hizo únicamente con cita previa a muy pocas personas que se acercaron a la institución.
Ofrecer el servicio de consulta y préstamo de material bibliográfico de las artes populares que reposan en la biblioteca del IPC	A diciembre 31 se ha consultado y prestado material bibliográfico y de investigación en las artes populares a través de los servicios de la biblioteca, al menos 30 estudiantes por escuela.	100%	El préstamo de material de biblioteca se hizo con los protocolos de bioseguridad en la biblioteca, en el cual los estudiantes tuvieron la oportunidad de recepción y uso del material en casa. 254 estudiantes consultaron en sala y solicitado préstamo de material, 160 de ellos lo hicieron de manera virtual y los 94 restantes presencialmente.
Unificar la biblioteca en la sede Porvenir con su respectiva adecuación de computadores con conexión a internet	A diciembre 31 se ha unificado la biblioteca del IPC, con 2 computadores con conexión a internet	100%	Se unificó la biblioteca de la institución en la sede Porvenir, y se ha realizado reclasificación de los materiales según la normatividad vigente, haciendo además el adecuado mantenimiento a los textos; incluidos los procesos de baja de material. Se recibieron donaciones de 40 textos provenientes de particulares interesados en el mejoramiento de la biblioteca

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional (Componente Plan de Acción 2020)	Meta	Cumplimiento	Análisis de Resultados
Atender las solicitudes de la comunidad estudiantil y externa, radicadas en el sistema de gestión documental Orfeo (PQRS)	A diciembre 31 se ha dado respuesta oportuna a las solicitudes radicadas en Orfeo	25%	Durante la vigencia 2020 se radicaron para las Coordinación de Investigaciones 4 requerimientos y solo uno tiene registrada respuesta oportuna en Orfeo
Incentivar la estructuración de proyectos y propuestas de investigación, que permitan a docentes y estudiantes reconocer sus raíces culturales y el alcance del mismo dentro de su formación académica en artes.	A diciembre 31 se ha presentado una propuesta de investigación y/o creación en las convocatorias municipales o nacionales de estímulos	100%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó el acompañamiento a las propuestas de investigación con los semilleros existentes. ✓ Embeleko presentó propuesta de Itinerancias Artísticas, resultando beneficiaria de beca de circulación nacional: itinerancias artísticas por Colombia ciclo III del Ministerio de Cultura de Colombia Proyecto: "El día que Macondo se tiño de insomnio" Embeleko teatro: Memoria, Reconciliación y Paz por el departamento de Bolívar" del 25 de febrero al 4 de marzo del 2020. ✓ Se adelanta la formación en investigación a docentes de las diferentes escuelas de formación académica, como etapa inicial preparatoria del proyecto de semilleros en artes tradicionales y populares
Realizar el diseño, edición, publicación y lanzamiento de la revista Focos	A diciembre 31 se ha realizado en su totalidad el proceso editorial de la revista Focos	100%	<p>Dada la finalización del trabajo del colectivo Focos dentro de la institución, nació la propuesta editorial de una publicación de investigaciones más amplia.</p> <p>Se generó, diagramó e imprimió la primera edición de Cuadernos de Investigación; en la que participan docentes de la institución para hacer registro de experiencias significativas desde la creación, investigación y enseñanza de las artes tradicionales y populares.</p>
Catalogar y digitalizar en el FUID el material fotográfico y monográfico institucional existente según parámetros del AGN (Archivo General de la Nación)	A diciembre 31 se han catalogado, actualizado y digitalizado los archivos bibliográficos, fotográficos y documentales.	100%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se separó el material bibliográfico en mal estado, desactualizado y fotocopiado, se dieron de baja los libros en mal estado. ✓ Se digitalizó el 83 % del registro fonográfico que corresponde a las cintas magnetofónicas y el 85 % de fotografías. ✓ Se establece una capacitación con los de soporte KOHA. ✓ Se cataloga material bibliográfico y fonográfico en línea (OPAC) actualizado a diciembre de 2020
Realizar el diseño, edición, publicación y lanzamiento de la revista Páginas de cultura # 14	A diciembre 31 se ha realizado en su totalidad el proceso editorial de la revista Páginas de cultura # 14	100%	La coordinación apoyó el proceso de creación y edición N°15 de la Revista Páginas de Cultura, buscando un cambio significativo en la concepción, diseño y promoción de los procesos institucionales y de políticas editoriales. Pendiente su lanzamiento. Incluye pieza musical.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional (Componente Plan de Acción 2020)	Meta	Cumplimiento	Análisis de Resultados
Participar en la organización y desarrollo de los proyectos culturales institucionales (Encuentro IPC y las culturas populares, Festival Danza con Colombia, Bienal Semilla, Herencia y color, semana ipeciana, Lanzamiento revista Páginas de cultura, otros) y en eventos externos de tipo académico y artístico de diferentes instituciones públicas o privadas con los grupos representativos institucionales.	A diciembre 31 se ha participado en tres eventos académicos y artísticos de proyectos culturales según el cronograma anual institucional y las invitaciones y convocatorias externas.	100%	<ol style="list-style-type: none"> Se organizó y lideró el VIII Encuentro IPC y las Culturas Populares, realizado con la participación de las cuatro escuelas respecto del tema ¿Dónde está lo popular en las artes? Se participó en los eventos institucionales organizados de manera virtual
Realizar dos jornadas de socialización de las funciones, servicios y propósitos del centro de investigaciones y el centro de documentación	A diciembre 31 se han realizado 2 jornadas de socialización de funciones y servicios del centro de investigaciones y centro de documentación.	100%	A inicio de cada semestre se participó en la jornada de difusión de la documentación histórica del IPC, así como la promoción en relación con la investigación y el uso de medios
Realizar el mantenimiento de dispositivos de almacenamiento y procesamiento de archivos bibliográficos institucionales.	A diciembre 31 se ha realizado el mantenimiento de los elementos para la digitalización de diapositivas y reemplazo de material para la conservación de los mismos.	100%	<ol style="list-style-type: none"> Se realizó el listado de material bibliográfico listo para descarte Se aumentó el inventario de la biblioteca con nuevas adquisiciones.
Cumplimiento del Plan		94%	

Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la Dependencia

La calificación total asignada a los Centros de Investigaciones y Documentación Musical es de 94%, basada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción vigencia 2020 y de acuerdo con los reportes presentados en los Informes Semestrales de Gestión suministrados por la Coordinación del Centro de Investigaciones y la Coordinación de Planeación.

Riesgos del Proceso de Gestión de Investigación y Generación del Conocimiento:

Para la vigencia 2020 se identificaron dos (2) riesgos:

- Desarrollo de investigación sin el cumplimiento de la normatividad vigente y/o requisitos de calidad (No tener el aval de Colciencias)
- Incumplimiento en el cronograma del Plan de Acción de Investigación y Generación del Conocimiento.

Se verifico que se realizó el seguimiento a los riesgos en mención y no hubo reportes de materialización de los riesgos.

	FORMATO ASESORÍA A PROCESO	VERSIÓN	1
		PAGINA	Página 9 de 14
		FECHA	Marzo de 2017

Dependencias evaluadas:	Escuela Infantil y Juvenil de Artes Integradas Extensión y Proyección Social
Dependencia a la cual pertenecen:	Coordinación de Extensión y Proyección Social
Objetivo institucional relacionado con las dependencias:	Organizar el área de extensión y proyección social, en el plano interno y externo, para “generar movimientos sociales artístico culturales con inclusión y fortalecimiento de la red de gestores y creadores artísticos y culturales”, con miras a visibilizar la contribución de Instituto Popular de Cultura como fuerza motriz del desarrollo social, afianzado en el fortalecimiento de sus relaciones con el entorno y a través de la vinculación y transferencia de conocimientos artísticos y culturales.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional (Componente Plan de Acción 2019)	Meta	Cumplimiento	Análisis de Resultados									
Apoyar la difusión y promoción de los programas académicos en diferentes instituciones educativas (grados 10 y 11), equipamientos culturales, centros comerciales, entidades públicas y privadas	5 Visitas de promoción de programas en ETDH	100%	<ol style="list-style-type: none"> Diseño y realización de contenido promocional para el taller de “Técnica Vocal” Presentación de la 1ra emisión del noticiero infantil “Noti-Contagies” a través de facebook live Elaboración y difusión de contenido promocional de la Escuela Infantil de Artes en redes digitales. Participación en “Conversaciones Ipecianas” transmitido por redes digitales. Difusión por redes digitales de video musical realizado por el equipo de la escuela. 									
Realizar claustros de escuela mensuales para atender el desarrollo académico de la misma según el PEE	8 Claustros de escuela	100%	8 claustros docentes y reuniones con padres de familia para socializar inicio de semestre, planeación del desarrollo y presentación final.									
Revisar los Planes de Aula e incorporar mejoras cada semestre	Plan de aula semestral por cada asignatura del programa de formación académica	100%	Dada la emergencia sanitaria por el COVID-19 se reestructuraron los procesos de enseñanza para acogerse a la formación virtual donde se realizó un replanteamiento de actividades desde cada área artística y con cada docente.									
Hacer seguimiento en las aulas de clase al cumplimiento del plan de aula establecido para el semestre	Diligenciamiento mensual del formato de seguimiento	100%	Para el grupo Exploratorio (5 y 6 años) se estableció un horario virtual a los subgrupos Marimba, Cununo y Guasa con las mismas áreas a la semana. La mayoría de actividades propuestas para la virtualidad se desarrollaron durante las sesiones de clases y como proyecto final se planteó la realización de una narración audiovisual o en plásticas sobre una fábula asignada a cada grupo.									
Atender las solicitudes de la comunidad estudiantil y externa, radicadas en el sistema de gestión documental Orfeo (PQRS)	Respuesta oportuna a las solicitudes radicadas en Orfeo	20%	Durante la vigencia 2020 se radicaron 10 requerimientos así: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Escuela</th> <th>Solicitudes radicadas</th> <th>Respuesta oportuna</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Extensión</td> <td>8</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>E. Infantil</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Escuela	Solicitudes radicadas	Respuesta oportuna	Extensión	8	2	E. Infantil	2	0
Escuela	Solicitudes radicadas	Respuesta oportuna										
Extensión	8	2										
E. Infantil	2	0										

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional (Componente Plan de Acción 2019)	Meta	Cumplimiento	Análisis de Resultados
Realizar muestras artísticas en espacios públicos diferentes a los académicos	2 presentaciones anuales de los trabajos artísticos de los estudiantes	100%	Construcción y realización de un producto audiovisual a cargo de la EIJA que consistió en la materialización de un noticiero infantil, donde los estudiantes de la escuela elaboraron y protagonizaron el contenido de la propuesta.
Realizar espacios de formación académica para docentes complementaria a los procesos del plan de estudios en ETDH	2 talleres de formación académica complementaria.	0	No hay evidencia
Incentivar la estructuración de proyectos y propuestas de investigación, que permitan a docentes y estudiantes reconocer sus raíces culturales y el alcance del mismo dentro de su formación académica en artes	Presentar una propuesta de investigación y/o creación en las convocatorias municipales o nacionales de estímulos	100%	Laboratorio musical de creación individual y colectiva con los estudiantes de la EIJA con el objeto de consolidar piezas musicales dentro de procesos de composición y arreglos con el fin de realizar el lanzamiento del primer sencillo musical de la Escuela Infantil de Artes con composiciones propias de los estudiantes. Del ejercicio se lograron 6 piezas musicales las cuales fueron presentadas como un proyecto de producción musical a la Convocatoria Departamental para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Públicos Culturales 2020 de la Gobernación del Valle del Cauca.
Fortalecer los semilleros artísticos y de investigación de la institución	Conformar y/o acompañar un semillero artístico o de investigación por escuela	100%	Grupo Juvenil Arlequín y Benkos.
Participar en la organización y desarrollo de los proyectos culturales institucionales y en eventos externos de tipo académico y artístico de diferentes instituciones públicas o privadas con los grupos representativos institucionales	3 participaciones en eventos académicos y artísticos de proyectos culturales.	33.3%	1. Se realizó intervención musical en el lanzamiento de la revista "Paginas de Cultura". La pieza musical presentada es parte del resultado del laboratorio musical del 2do semestre de 2019.
Gestionar con Instituciones Universitarias, Teatros, Instituciones Públicas y Empresas Privadas presentaciones de los grupos representativos y resultados académicos de las muestras semestrales con estudiantes, egresados y docentes	2 presentaciones de los grupos representativos en Instituciones Universitarias, Teatros, Instituciones Públicas y Empresas Privadas.	0	No hay evidencia
Realizar la Bienvenida a estudiantes de primer semestre, Ceremonia de Certificación de los Programas, Espacios de reflexión para la creación del clima institucional en desarrollo de las interacciones de las acciones académicas, Inducción	Participación de la EIJA en las 2 jornadas de bienestar	100%	Asistencia del Coordinador de Escuela a los diferentes eventos institucionales

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional (Componente Plan de Acción 2019)	Meta	Cumplimiento	Análisis de Resultados
Realizar las actividades de promoción y fomento de los programas de formación	8 Actividades de promoción de programas de extensión	100%	Presentación de la oferta institucional y establecer vínculos para posibles convenios de intercambio cultural o formación artística: 1. Casa de la cultura de Jamundí 2. Biblioteca pública de Jamundí 3. Casa de la cultura de Florida 4. Secretaría de educación, cultura y turismo de Candelaria 5. Casa de la cultura de Tuluá 6. Casa de la cultura de Bugalagrande 7. Institución artística IMCY de Yumbo 8. Reunión virtual con la Secretaría de cultura de Palmira. 9. Casa de la cultura de Yotoco.
Dictar talleres de extensión enfocados a las artes tradicionales	Incrementar un 10% los estudiantes matriculados en talleres tradicionales	100%	Se dictaron 41 talleres de extensión enfocados en las artes tradicionales de danzas folclóricas nivel 1 y 2, técnicas pictóricas nivel 1, dibujo de formas a lápiz nivel 1, guitarra nivel 1 y 2, técnica vocal nivel 1,2 y 3, teclado nivel 1 y 2, lenguaje musical y entrenamiento auditivo nivel 1. Se matricularon 453 personas incrementando el porcentaje en 170%, equivalente a 285 personas más que el año anterior.
Diseño y promoción de nuevos talleres	Abrir un taller en un área no programado	100%	Se desarrolló Taller de Inclusión en Pintura para población con discapacidad, habilidades diversas y vulnerabilidad con la Asociación Sor María Luisa Courbin. La población participante presentaba síndrome de down, síndrome de asperberg, autismo, IMOV entre otros, el enfoque pedagógico para el taller es en arte terapia. Para 2020 se proyectan los talleres de Bajo Eléctrico, Percusión Latina, Teatro-Danza y Pintura-Dibujo.
Seguimiento al cumplimiento de los programas de cada taller dictado	Cumplimiento de al menos el 80% de los contenidos de los talleres	100%	Se hace seguimiento permanente a los talleres dictados en las diferentes sedes, así como supervisión a las jornadas de capacitación impartidas por el equipo de talleristas en metodología, didácticas, manejo de grupo, cumplimiento y pertinencia del taller brindado, tiempos de inicio y finalización de talleres. Los talleres abiertos cumplieron con el 100% de sus contenidos en los tiempos proyectados
Promoción de los ciclos de talleres, diplomados y eventos organizados	Iniciar con los cupos requeridos al menos el 70% de los talleres ofertados	100%	453 estudiantes en 41 talleres con un promedio de 11 estudiantes por taller, superando los cupos requeridos de mínimo 8 estudiantes.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional (Componente Plan de Acción 2019)	Meta	Cumplimiento	Análisis de Resultados
Actualización y promoción en las redes sociales de la programación	Tener información actualizada permanentemente en las redes sociales	100%	Se envía información de talleres y ofertas a la coordinación de comunicaciones de la institución para la difusión en las redes sociales. Desde inicios del 2018 se envía a la coordinación la información de acceso a las redes sociales no oficiales que circulan en la red social de www.facebook.com para su respectiva eliminación. Se comparte los eventos institucionales en todos los grupos de whatsApp de los talleres de extensión y educación continua. Se comparte información en grupos de difusión y prensa a nivel personal desde el medio de difusión valeculturarte.com.
Organización de los procesos de clausuras de cada uno de los ciclos de talleres.	Certificar el 100% de los estudiantes que cumplieron con los objetivos propuestos	50%	Se desarrolló tertulia artística al finalizar el primer semestre 2019. Se programa la segunda tertulia del año para la última semana de noviembre la cual se cancela por las manifestaciones presentadas a raíz del paro nacional. Esta meta debe replantearse porque ya no hay clausuras.
Gestionar con entidades asociativas (cooperativas, fondos de empleados) para la firma de convenios	Gestionar al menos un convenio con alguna institución	100%	Firma de convenio interinstitucional con la Fundación Único, comprende tres talleres de técnica vocal, técnicas pictóricas y danzas folclóricas beneficiando niños, niñas y adolescentes, también establece vínculo de visibilización con el Centro Comercial Único para la difusión de la oferta educativa y artística del IPC. Se desarrolla propuesta para la empresa privada Seguridad Omega para beneficiar los hijos de 2500 trabajadores y participar de la oferta de la escuela infantil y juvenil de artes integradas y talleres de extensión educación continua también para incursionar en la escuelas de artes para los trabajadores interesados, la propuesta se encuentra en proceso de revisión por parte de la empresa solicitante.
Cumplimiento del Plan		83%	

Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la Dependencia

La calificación total asignada a la Escuela Infantil y Juvenil de Artes Integradas y el área de Extensión y Proyección Social es de 83%, basada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción vigencia 2020 y de acuerdo con los reportes presentados en los Informes Semestrales de Gestión suministrados por la Coordinación de Extensión y Proyección Social y la Coordinación de Planeación.

	FORMATO ASESORÍA A PROCESO	VERSIÓN	1
		PAGINA	Página 13 de 14
		FECHA	Marzo de 2017

Riesgos del Proceso de Gestión de Extensión y Proyección a la Comunidad:

Para la vigencia 2020 se identificaron dos (2) riesgos:

1. Incumplimiento de requisitos para la apertura de programas de extensión.
2. Incidentes con la custodia de los menores de edad.

Se verifico que se realizó el seguimiento a los riesgos en mención y no hubo reportes de materialización de los riesgos.

Cumplimiento General de los Planes de Acción	89%	
Evaluación General		
La calificación total asignada a las dependencias del Instituto Popular de Cultura es de 89%, basada en el cumplimiento de los compromisos y metas establecidas en los correspondientes Planes de Acción de la vigencia 2020.		
Recomendaciones Generales		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los coordinadores de área, con el liderazgo de los responsables de proceso y la Coordinación de Planeación, deben replantear las actividades no ejecutadas en el 100% durante el 2020, de conformidad con la viabilidad y presupuesto asignado, a fin de optimizar su efectividad, reformulando acciones tendientes a impulsar la consecución de las metas que no alcanzaron un avance significativo. 2. La Coordinación de Planeación debe liderar el diseño y rediseño de indicadores, como punto de referencia que permita medir el avance en el cumplimiento de metas y efectuar el seguimiento a los compromisos adquiridos. 3. Para valorar el servicio real prestado en los procesos de: Gestión Académica, Gestión de la Extensión y Proyección a la Comunidad y Gestión de Investigación y Generación del Conocimiento, en cumplimiento de metas y actividades contempladas en los Planes de Acción de las dependencias; deben reformularse ajustándose a la misión, objetivos y estrategias institucionales, contempladas en los documentos de planificación estratégica de la entidad; deben ser realizables, alcanzables y medibles en cada vigencia, a través de indicadores de resultados. 4. Los responsables de procesos deben promover la cultura del autocontrol, autoevaluación y autogestión, apoyando el trabajo en equipo, la realización de actividades encaminadas a cumplir a cabalidad, de manera íntegra y coordinada todas las metas propuestas en los Planes de Acción de las áreas o dependencias, efectuando seguimiento periódico a su avance, estableciendo cronogramas de trabajo, resultados e impactos 		

	FORMATO ASESORÍA A PROCESO	VERSIÓN	1
		PAGINA	Página 14 de 14
		FECHA	Marzo de 2017

5. Con el fin de dar cumplimiento y fortalecer la política de gestión documental en cada dependencia, los coordinadores deben fortalecer velar por el cumplimiento de las actividades encaminadas a fortalecer el archivo documental físico y electrónico del área (formatos, reportes, informes, actas, listados de asistencia, registros fotográficos, entre otros), con base en las Tablas de Retención Documental, debidamente firmados por los responsables, para su validez probatoria al momento de ser revisados y verificados por los entes de control.

6. Los líderes de procesos deben seguir apoyando y fortaleciendo la construcción de una cultura organizacional, creando hábitos y fortaleciendo valores y actitudes entre los colaboradores, orientados a la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano en la cultura, utilizando herramientas administrativas y académicas, como el enfoque hacia el estudiante, la participación, el autocontrol, el aprendizaje del error, la comunicación directa y permanente, el liderazgo, clima organizacional agradable, innovación y la creatividad, motivación y empoderamiento entre otras, en beneficio del proceso de conversión a educación superior.

Elaboró



JIMMY WALTER CALDERÓN ROJAS
Asesor de Control Interno